

I+d+i=S

¿Cómo conseguir
la máxima deducción fiscal
en un proyecto de I+d+i?



Fecha : 24 de Marzo de 2011

El objetivo de la jornada "**Proyectos I+D+i. Dedicaciones fiscales**" es informar a las PYMES innovadoras de nuestro entorno cómo deducirse fiscalmente en su impuesto de sociedades los gastos en los que incurran debido a proyectos de I+D+i y cuáles son las ventajas de la Certificación.

La jornada va dirigida a:
PYMES que tengan, por sus actividades de I+D+i, gastos en dichas áreas, y por tanto puedan deducirse un porcentaje en el Impuesto de Sociedades en su liquidación anual.
PYMES que tengan implantado un sistema de gestión de proyectos de I+D+i, el cual les permite recabar fácilmente la información requerida para obtener las deducciones fiscales.

11.00 h Recepción de los asistentes y entrega de documentación.

11.10 h Presentación.

D. Justo Vellón Lahoz
Director CEEI Castellón

11.20 h Ventajas de la Certificación de las Actividades de I+D+i.

D. Carlos J. Rodríguez
Director General Ziurtek, Certificación I+D+i

12.00 h Informes Motivados para deducciones fiscales por actividades de I+D+i.

D. Ángel Pérez Riveras
Jefe de Servicio de la Subdirección General de fomento de la innovación empresarial.
Ministerio de Ciencia e Innovación.

12.30 h Ejemplo práctico de proyecto.

D. Félix de la Guía Muñoz
Socio Director Consultora, Evalúe.

13.00 h Coloquio.

13.15 h Consultas personalizadas (previa petición).

Lugar: Salón de actos del CEEI Castellón

Horario: 11.00-13.30h

financiado por:



colaboran:



Proyecto cofinanciado por los Fondos FEDER, dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2007-2013

